

PERSONERÍA GREMIAL N° 1709

Sr Ministro de Trabajo

SE FIJE FECHA PARA NEGOCIAR SALARIOS EN FORMA URGENTE.

Alfredo Gabriel Vallejos, (TE 1126995160), en mi carácter de Secretario General de la FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA CARNE Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA entidad sindical de segundo grado con Personería Gremial N° 1709, con domicilio legal en la calle Paraná 749, Piso 2° "B" de la Ciudad de Buenos Aires a al Sr ministro respetuosamente decimos:

Atento a que en el acuerdo salarial de nuestra Federación fue firmado con valores hasta el 31 de Diciembre del 2021, quedando por discutir los valores del último tramo, correspondiente a Enero/Marzo 2022 y existiendo una clara necesidad de recomponer los salarios el sector, Solicito a este Ministerio que CITE EN CARÁCTER DE URGENTE A UNA AUDIENCIA A LA QUE CONCURRAN LAS SIGUIENTES CÁMARAS PARA TRATAR LOS MONTOS DE LOS SALARIOS DEL SECTOR PARA EL PERIODO 21/22

1. CAFRISA (Cámara Argentina de Frigoríficos de Santa Fe, domiciliado en la calle San Martín 914 1° piso Oficina d Rosario, provincia de Santa Fe y/o calle Avenida De Mayo 981 2° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. CICCRA (Cámara de la Industria y Comercio de la Carne y Derivados de la República Argentina, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 1895 6 Piso Oficina L Ciudad Autónoma de Buenos Aires
3. UNICA (Unión de la Industria Cárnica Argentina) Avenida de Mayo 981 2 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
4. CADIF (Cámara Argentina de la Industria Frigorífica) domiciliada en la calle Lima 115 6 Piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. CECA (Consorcio de Exportadores de Carnes Argentina, Domiciliada en la calle San Martín 575 5 A y B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
6. CAFRA Cámara de Frigoríficos de Argentina con domicilio en San Martín 575 6 A y B de la ciudad autónoma de Buenos Aires Teléfono 4328-1552: a fin de tratar los aspectos remuneratorios de las relaciones de trabajo comprendidas en el ámbito de representación nacional de esta Federación. Todo de conformidad con lo previsto en la Ley 23.546

A la espera de una respuesta favorable a nuestro pedido se despide de Ud. muy atentamente

Alfredo Gabriel Vallejos
Sec. Gral. FE. S. T. C. A. R. A.